



# EL AHUIZOTE

COMUNICACIÓN INTEGRAL, 19 agosto 2024 | 2 años | Número 138 | COAHUILA |

## La farsa de Alito

EDITORIAL



**Excelencia Académica y Nuevos Retos: Entrevista con el Dr. Alfonso Yáñez, Director de la Facultad de Jurisprudencia**

p. 18



## EL CARTÓN



**LEÓN TROTSKY,  
UNO DE LOS MÁS GRANDES  
REVOLUCIONARIOS DEL  
SIGLO XX. P.12**

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL,  
¿EL FUTURO DE LA BANCA  
FINANCIERA?  
P.07**

**SOBRERREPRESENTACIÓN  
SIEMPRE SERÁ UN  
RETROCESO PARA  
MÉXICO... P.11**



# EL AHUIZOTE

## CONSEJO EDITORIAL

### DIRECCIÓN GENERAL

Rubén Duarte García

### VENTAS

Tel: 844.186.62.03

### DIRECTORA DE EDICIÓN

Victoria López

### CORREO ELECTRÓNICO

contacto@elahuizote.mx

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Rubén Duarte García

### PAGINA WEB

www.elahuizote.mx

### DIRECCIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Adriana González

### DIRECCIÓN

Campeche #338

Col. República Oriente  
Saltillo, Coahuila

### ILUSTRACIÓN

Adriana González

### COLUMNISTAS

Jesús J. Alvarado de la Torre

Néstor Hurtado

Jaime Contreras

Fernando Urbano

Rubén Duarte García

Israel Reyes Martínez

Sergio Ramírez

### CAMARÓGRAFO

Alejandro Cancino

### PRODUCCIÓN

Joselin Martínez

### REDES SOCIALES

Cecilia Chavarría

### REPORTEROS

Alejandro Cancino

Néstor Calvillo

## CONTENIDO

04 LA FARSA DE ALITO

06 DESDE EL PANTANO

07 INTELIGENCIA ARTIFICIAL,  
¿EL FUTURO DE LA BANCA FINANCIERA?

10 DIABETES INFANTIL EN MÉXICO

11 SOBRRERREPRESENTACIÓN SIEMPRE SERÁ UN  
RETROCESO PARA MÉXICO...

12 LEÓN TROTSKY

14 POR LA DIGNIDAD EN LA SALUD

15 CORRUPCIÓN

16 HISTORIA DE LOS VELORIOS

18 EXCELENCIA ACADÉMICA Y NUEVOS  
RETOS: ENTREVISTA CON EL DR. ALFONSO  
YÁÑEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
JURISPRUDENCIA.

22 ESPECTÁCULOS

24 REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE  
SEGUIR CONSTRUYENDO UN PRESENTE Y UN  
FUTURO PRÓSPERO PARA NUESTRAS FAMILIAS:  
MANOLOINTEGRAL PARA MEJORAR SU  
CALIDAD DE VIDA

# Concluyen con éxito Juegos de los Adultos Mayores

*Fueron 21 actividades culturales y deportivas que se desarrollaron en cinco sedes*

STAFF | EL AHUIZOTE

Cientos de personas disfrutaron de los XXVI Juegos Municipales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores que ofrecieron el DIF Saltillo y el Gobierno Municipal los días 13 y 14 de agosto.

Las actividades, impulsadas por el alcalde José María Fraustro Siller y la

presidenta honoraria del DIF municipal, Beatriz Dávila de Fraustro, se realizaron en cinco sedes con la participación de más de 800 personas en las diferentes disciplinas.

“Los Juegos de los Adultos Mayores se desarrollaron con gran éxito gracias a la participación de cientos de personas que fueron parte de esta actividad en estos dos días de programación”, afirmó el alcalde Chema Fraustro.

Durante el primer día de estos juegos se realizó la competencia de trabajos, manualidades, artesanías y artes plásticas, así como de canto, baile de salón, danza regional, danza prehispánica, declamación, coro, grupo tradicional y música, dominó y ajedrez, todo esto en las instalaciones del Colegio Ignacio Zaragoza.

A la par, en el Gimnasio Municipal hubo tabla gimnástica, ulama de antebrazo, pelota tarasca, y cachibol, mientras que en el parque Abraham Curbelo fueron los juegos de beisbol.

Para la segunda y última jornada de actividades se realizaron las competencias de natación en el Multideportivo El Sarape, el básquetbol en el Gimnasio Municipal y las competencias de atletismo en el campo del Instituto Tecnológico de Saltillo.

El alcalde Chema Fraustro reiteró que en su administración se ofrecen actividades de desarrollo para todos los sectores de la población y una de las más esperadas es justamente esta de los Juegos Municipales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores.



# La farsa de Alito



STAFF | EL AHUIZOTE

Por primera vez en la historia del **Partido Revolucionario Institucional** se **reeligió** a un dirigente nacional, a través de un proceso que se desarrolló a puerta cerrada, y aunque los votos fueron colocados en una urna transparente, este proceso se mantiene por mucho **alejado de las prácticas y principios democráticos** que alguna vez defendió ese instituto político.

El **artículo 73** de los estatutos del Revolucionario Institucional señalaba la **prohibición expresa de la reelección** de la dirigencia nacional, construido en uno de los principios democráticos más importantes de la política nacional, la no reelección. Esto no fue un impedimento, pues el primer gran paso de **Alejandro Moreno** fue **levantar esa prohibición**.

Y así fue, en su reciente **Asamblea Nacional**, la 24, los priistas afines al diri-

gente tricolor modificaron los estatutos de este partido; una de las modificaciones más importantes fue la realizada al primer párrafo del **artículo 172**, en el cual se establece que **la dirigencia nacional y las estatales pueden ser electas hasta por tres periodos consecutivos, cada uno conformado por cuatros años**. Está reforma incluye un artículo transitorio que le permitió a la actual dirigencia nacional buscar la reelección inmediata.

Estas reformas también alcanzan a los **comités municipales** que durarán tres años y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos.

Aunque este proceso de elección concluyó, priistas y no priistas, han señalado la obvia simulación del proceso que se realizó de forma exprés, y han acusado que la reelección es producto de una **Asamblea Nacional ilegal**, que se generó de una reforma, también ilegal y contraria a los estatutos de este partido. El primer paso para la reelección, se dio el 3 de junio, el día siguiente de la elección federal, en el que la dirigencia informó que la militancia le planteó la necesidad de una asamblea previa a la renovación del Comité Ejecutivo Nacional. De ahí todo el proceso fluyó de una forma **extrañamente acelerada**. El **6 de junio** se emitió la convocatoria a la 24 Asamblea Nacional Ordinaria, para celebrarse el domingo **7 de julio**. En dicho encuentro, se reformaron los documentos básicos del PRI, incluidos los Estatutos.

El **11 de julio** fue emitida la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional. El 22 de julio se realizó el registro de las dos únicas fórmulas. Del **24 de julio al 10 de agosto** se estableció como el periodo para realizar campañas; y el **11 de agosto**, fue señalado como el día para realizar la elección, el cómputo y la emisión de resultados.

El primer inconveniente del proceso de elección se dio con la emisión de la convocatoria a la asamblea nacional, pues se hizo fuera de los tiempos señalados para ello, ya que **solo podía ser convocada y realizada al término del proceso electoral federal**; es decir cuando ya se hubieren resuelto las impugnaciones al proceso electoral, como lo señala la ley y los propios Estatutos del PRI; las reformas estatutarias antes citadas se realizaron durante el proceso electoral, mismo que se encontraba en la etapa de resultados y de calificación de las elecciones federales y locales, por lo que los acuerdos tomados en la asamblea, incluidas las reformas a los estatutos que permiten la reelección, la convocatoria para la renovación de la dirigencia y la elección deben quedar sin efecto. Además, la ley menciona que los cambios hechos a los

estatutos deben ser autorizados por el INE, lo que no ha pasado.

Otro punto que relata la ilegalidad, es la **incompetencia del Comité Ejecutivo del Revolucionario Institucional**, para emitir el reglamento de integración de la Asamblea Nacional, porque conforme al **artículo 83, fracción X del Estatuto**, se señala que corresponde al **Consejo Político Nacional**, mediante la emisión de un reglamento, definir gran parte del número de **integrantes** a la **Asamblea Nacional** y la forma cómo se elegirán, por lo que el procedimiento para su integración se realizó de forma totalmente indebida.

Esta reelección se da en un momento en el que los resultados de la gestión de **Alejandro Moreno** al frente del PRI y que asumió en agosto de 2019 son **históricamente desastrosos**. En ese momento el PRI gobernaba 12 estados y era la segunda fuerza política en el Congreso de la Unión. En los últimos cinco años **perdió** bajo la actual dirigencia **11 gubernaturas**, y se convirtieron en la **cuarta fuerza política**. De las elecciones de 2018 a las de 2024 el partido ha perdido **millones de votos** en todo el territorio.

**Moreno Cárdenas** ha sido también señalado como cercano al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluso durante el proceso de selección en la dirigencia en 2019, se dijo que tenía el **visto bueno** del mandatario. Ejemplo de ello son los numerosos señalamientos e intentos de procesos en su contra de algunos morenistas que al final no se logran concretar.

En **2022**, **Alejandro Moreno** fue víctima de **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, quien emprendió en su contra una guerra de **filtración de audios**. En el primer audio filtrado en mayo de ese año, la gobernadora mostró las conversaciones de Alito Moreno ordenando pagos millonarios al publicista español Antonio Solá.

En otro audio que Layda difundió el 17 de mayo de 2022 en contra del dirigente nacional del PRI se escucha la voz de Moreno Cárdenas diciendo que Cinépolis entregó 25 millones de pesos a su partido para financiar campañas electorales. Todo quedó en filtraciones de

audios, y Moreno Cárdenas no fue denunciado o señalado por ningún delito. Ante los recientes hechos suscitados ante la reelección de la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional, los exdirigentes nacionales **Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell**, iniciaron una campaña para frenar a Alejandro Moreno, señalando que la reelección de Alito es una farsa con la que secuestró al partido, para alejarlo de desarrollo político e institucional.

Por lo que acudieron con la representante del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, para buscar una sanción a las modificaciones estatutarias y al proceso de elección que han señalado de atentar contra la legalidad y los principios de igualdad sustantiva y de paridad de género a la que está obligado el PRI.

Lo que sucede al interior del **PRI** con la reelección de su dirigencia nacional, no es cosa menor, pues es semejante a que un presidente de la República, aprovechando su mayoría calificada en el congreso, promoviera una **reforma constitucional** que permitiera su **reelección**. Muchos han disfrutado de esa mayoría calificada, pero ninguno se ha atrevido a utilizarla en beneficio de su permanencia al frente del país.

Lo que los priistas deberían preguntarse o preguntarle a su electo dirigente nacional, es, si ante una eventual **mayoría calificada** en el congreso federal permanecerán tan tranquilos como hoy lo están si se promoviera la reelección de la Primera Magistratura.

Es deprimente ver a lo que un día fue **“el invencible PRI”** hundido en una discusión amarga acerca de la legalidad o no de esa elección de dirigencia nacional. Alejandro Moreno, el reelecto presidente, debe recordar que lo legal no siempre es legítimo. Y tampoco debería olvidar la sangre derramada por sus antecesores revolucionarios para defender el principio de **“Sufragio efectivo, no reelección”**, aunque quizá eso sea mucho pedir a quien privilegia sus intereses personales y de un pequeñísimo grupo de aliados por sobre los intereses superiores de sus correligionarios.



#### NUEVO MODELO

Con 10 ejes el Gobernador Manolo Jiménez presentó en la máxima casa de estudios de los coahuilenses la Estrategia “Impulso Educativo Coahuila”, con la cual se busca fortalecer la educación en la entidad. Estuvieron presentes alumnos universitarios, docentes, líderes sindicales, funcionarios de la Secretaría de Educación, así como medios de comunicación. Nos cuentan la importante inversión que viene en infraestructura educativa, el fomento a la formación ciudadana; fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y contribución de nuestros agentes educativos. Es hoy por hoy la dependencia de educación la que ha tenido mayores cambios en el personal, veremos el resultado, pero toda apunta a un área con mayor dinamismo.

#### COMISIÓN

Vaya que la Comisión de Seguridad y

Protección Ciudadana de Saltillo es no solo un modelo en Coahuila sino en el país. De entrada, tiene área de inteligencia que es capaz por sí sola de resolver delitos en la ciudad y no se quedan señalando que ellos solo son preventivos. A la vez, el municipio le invierte al tema de cámaras de video vigilancia en la ciudad, lo que ayuda a los elementos municipales como a los de la Policía Estatal a dar seguimiento a robos y otros delitos. El actual modelo lo ha fortalecido el alcalde Chema Fraustro, pero hay que recordar que lo inicio el hoy mandatario estatal tiendo al hoy Secretario Federico Fernández al frente. Por algo Saltillo es hoy por hoy la capital más segura de México.

#### PLAZAS COMERCIALES

El Monstruo del Pantano escuchó el proyecto para que el Congreso del Estado apruebe que las plazas comerciales que se construyan y las ya establecidas cuenten con cierto tipo de cámaras por metros cuadrados de construcción que se interconecten a los C2 municipales o al C4 de acuerdo a la región de la entidad. Tal proyecto es de gran importancia porque el hecho de que la autoridad tenga de primera mano la información ayudará en gran medida a resolver delitos y a prevenir situaciones de riesgo. Las cámaras de video vigilancia al final

del día son más policías, solo que de manera virtual. Una medida que viene a contribuir en los esfuerzos de mantener a Coahuila Blindado.

#### VAYA PLEITO

Quienes se andan dando hasta con la cubeta en el plano nacional es el líder del tricolor Alito Moreno y el ahora senador electo Manlio Fabio Beltrones. El reciente líder reelegido –algo que saco de la manga- está haciendo hasta lo imposible para hacer que Don Fabio renuncie a su partido, al que le dio toda la gloria. Ambos personajes sobre todo el campechano ven la tempestad y no se hincan como dice el refrán. Quitando a Coahuila del mapa electoral, en el resto del país ya no pesan. Pero bueno, al parecer desde la Ciudad de México aún creen que van a recuperar terreno a raíz de correr a personajes y pleitos nacionales. Tanto Morena como el panismo les esta ganando el terreno.

Mientras son peras o manzanas no se acerque el Monstruo del Pantano que por donde quiera anda. ¿Cómo le fue a la Feria de Saltillo?, ¿mejoró, retrocedió o fue más de lo mismo?

## EL CARTÓN





## Inteligencia Artificial, ¿el futuro de la banca financiera?

Como lo hemos mencionado en ocasiones anteriores, la Inteligencia Artificial está renovando gran parte del mundo empresarial.

España, lugar de nacimiento de BBVA, México y Turquía son los tres principales países para esta importante institución financiera.

BBVA anunció en julio del presente año una alianza con la firma Telefónica Tech para impulsar la ciberseguridad a nivel global, acuerdo que incluye la creación de un nuevo centro especializado en la materia, el cual estará en México completamente operativo este mismo mes de julio.

Los delitos han sido renovados y explicamos. Las modalidades cambian. Ahora para quienes gustan de tomar lo ajeno a grandes escalas, dejaron el robar una cartera, en las calles y hasta afuera de las sucursales bancarias. Ahora, a través de las redes sociales y llamadas telefónicas roban mediante estafas y extorsiones, hackers, a las instituciones y ciudadanos. Tampoco es que hayan inventado el hilo

negro este año, lo cierto es que, si bien no es de ahora, si tiene por lo menos tres años que se intensificó e invierten grandes cantidades de dinero en poder robarle el dinero a la población mediante estas modalidades.

La inteligencia artificial viene a reforzar la atención al cliente, a mejorar las quejas de los usuarios, pero sin duda, a evitar posibles fraudes a la institución financiera.

¿Qué buscan? Dar una respuesta holística de seguridad a cada elemento operativo y de negocio del banco, que van desde soluciones para la anticipación proactiva de amenazas, definición de prácticas operativas, estrategias para reforzar la resiliencia de BBVA o protección para los Centros de Proceso de Datos.

En el caso específico de México, que BBVA se ha dado por vencido en quitarse la marca Bancomer, ha logrado posicionar su App como la mejor en el país. Esto ha logrado ser el banco con mayor cantidad de clientes. La tarea es sencilla más no en la práctica, y consiste en actualizar los servi-

cios financieros al nuevo orden mundial. Poco a poco en esta columna iremos analizando uno a uno los bancos que operan en el país.

La adopción de la inteligencia artificial (IA) plantea desafíos significativos que las financieras deben enfrentar para mantener su relevancia, sin embargo, las instituciones que no integren esta tecnología corren el riesgo de quedarse rezagadas, de acuerdo con un análisis reciente de la firma de tecnología bancaria.

### EL REMATE

Semana a semana vayamos a los datos que nos gusta dar para su conocimiento. Durante 2023 México subió de la novena a la séptima posición en el ranking de los países que más exportan alimentos.

Con un valor total de 50,000 millones de dólares en envíos alimenticios al extranjero, de acuerdo con cifras de la OMC (Organización Mundial del Comercio).

Con este valor desplazó a India y Argentina, y se colocó como el segundo país de la región latinoamericana que más comida exporta, sólo por debajo de Brasil.

México exporta una gran cantidad de alimentos procesados, aprovechando los acuerdos de libre comercio y su amplia diversificación agrícola; así como la demanda internacional y su mano de obra competitiva.



# Presentan gran proyecto Impulso Educativo Coahuila



STAFF | EL AHUIZOTE

Presenta Gobernador estrategia Impulso Educativo Coahuila, cumpliendo uno de sus compromisos prioritarios de campaña

En cumplimiento a uno de sus compromisos prioritarios con las familias coahuilenses, el gobernador Manolo Jiménez Salinas presentó la Estrategia Impulso Educativo Coahuila, que se pondrá en marcha el próximo ciclo escolar 2024-2025. “Presentamos la Estrategia ‘Impulso Educativo Coahuila’; con ella fortaleceremos una de las herramientas más poderosas para que nuestros niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan prosperar, que es la educación. De esta manera estamos construyendo la grandeza de Coahuila”, destacó el mandatario estatal.

Ante la presencia de la estructura educativa del estado, así como de Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE Nacional, el gobernador Manolo Jiménez Salinas detalló que dicha estrategia se detonará en 10 ejes de trabajo para beneficio de más de 1 millón de estudiantes; más de 53 mil docentes en más de 6 mil planteles educativos.

Manolo Jiménez estuvo acompañado por los deportistas olímpicos coahuilenses en París 2024: Ángela Ruiz, medalla de bronce en tiro con arco; y Edson Ramírez, de tiro deportivo.

El modelo de la estrategia educativa fue construido como medio de respuesta al llamado compartido de fortalecer de forma prioritaria nuestra educación, como bastión fundamental del desarrollo sostenido de nuestro Estado.

El Mandatario estatal destacó que esta es una gran estrategia que engloba 10 ejes para poder mejorar la educación en nuestro estado. Mencionó sentirse motivado porque la educación es una de las herramientas más poderosas que se le puede dar a nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes para que puedan salir

adelante.

“Por eso, aquí decidimos apostarle a la educación con todo”, expresó, al tiempo de mencionar que hoy se tiene una estrategia muy clara en la materia, con rumbo y dirección.

Manolo Jiménez reiteró su compromiso en otros temas igual de importantes como el desarrollo económico y el de seguridad, para mantener blindado a Coahuila. El secretario de Educación, Emanuel Garza Fishburn, destacó que en Coahuila existen las condiciones propicias para llevar a buen puerto esta estrategia educativa. Señaló que la educación es una tarea de todos, por lo que exhortó a todos los sectores de la sociedad a trabajar de la mano para beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes coahuilenses.

## Detalló que los ejes estratégicos que lo conforman esta estrategia son:

1. Liderazgo Educativo: Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo, vertebración y contribución de nuestros agentes educativos.
2. Aprendizajes Esenciales: Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje requerido en cada nivel educativo, con especial énfasis en el déficit causado por la pandemia.
3. Educación Global (inglés): Aprendizaje del idioma inglés para formar ciudadanos con mayores oportunidades de desarrollo en el ámbito global.
4. Educación Socioemocional: Fortalecimiento de las competencias socioemocionales en los agentes educativos para detonar su desarrollo personal y su convivencia armónica con los demás.
5. Infraestructura Educativa: Espacios y equipamientos dignos para el aprendizaje de la comunidad escolar.
6. Formación Ciudadana: Fomento de valores cívicos y prácticos democrá-

ticos para formar ciudadanos comprometidos con el mejoramiento de sus comunidades.

7. Desarrollo Tecnológico: Reducir la brecha digital y permitir el uso crítico y responsable de tecnologías que permitan enriquecer la experiencia en el aprendizaje.
8. Deporte y Nutrición: Desarrollo integral de los estudiantes fomentando hábitos saludables y la práctica para mejorar su bienestar físico y mental.
9. Equidad Educativa: Fomentar el acceso equitativo a oportunidades educativas para todos los estudiantes, con principal atención a población en situación de vulnerabilidad.
10. Fortalecimiento Institucional: Fortalecimiento de los sistemas, políticas y procesos de gestión encaminados a prestar con eficiencia nuestros servicios educativos.

Acompañaron al gobernador en esta presentación, Paola Rodríguez López, presidenta honoraria de Inspira Coahuila; Liliana Salinas Valdés, presidenta honoraria del DIF Estatal; Luz Elena Morales Núñez, diputada presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Coahuila; Miguel Felipe Mery Ayup, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila; Óscar Pimentel González, secretario de Gobierno; Blas José Flores González, jefe de Gabinete y Proyectos Estratégicos y Octavio Pimentel Martínez, rector de la UAdeC.

Así como Everardo Padrón García, secretario general de la Sección 5; Arturo Díaz González, secretario general de la Sección 35; Isela Licerio Luevano, secretaria general de la Sección 38; Ramiro Durán García, alcalde de Arteaga; Juan Carlos López Villarreal, vocal IP del Comité ISN; Beatriz Arizpe Narro, presidenta del Consejo de Alianza Educativa para el Bienestar.

Además de integrantes de la estructura de educación básica, media y superior; directores de subsistemas, empresarios, sociedad civil, rectores de universidades, directivos de escuelas, alumnos representantes, padres de familia.



# Instala Manolo el Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional en la Centro-Desierto

STAFF | EL AHUIZOTE

**E**stamos trabajando en equipo para llevar desarrollo parejo a todas las regiones: Manolo

El gobernador Manolo Jiménez Salinas presidió la instalación del Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional de la región Centro Desierto (CONSEDE), en el cual se tratarán temas de Orden y Seguridad, Infraestructura Sostenible y Coahuila Global.

“Como parte de la estrategia para fortalecer el desarrollo económico de la región Centro-Desierto, instalamos el CONSEDE en Monclova. Estamos comprometidos a mejorar las condiciones económicas de esta gran región de Coahuila, así como a seguir fortaleciendo la seguridad. Trabajando en equipo ciudadanos, iniciativa privada y gobierno, lo vamos a lograr”, destacó el gobernador.

Los CONSEDE tienen como objetivo promover el trabajo en equipo entre la sociedad civil y el Gobierno del Estado en cada región de la entidad de manera permanente, e informar las acciones específicas de gobierno de forma coordina-

da, dinámica, institucionalizada, inclusiva y transparente.

Manolo Jiménez agradeció la presencia de alcaldes y alcaldes en funciones y electos; representantes de cámaras empresariales y empresarios; miembros del sector universitario y académico; representantes de la sociedad civil; funcionarios estatales y municipales, que integran este consejo.

Reiteró su compromiso de trabajo conjunto para desarrollar económicamente esta región, y por cuidar en el tema de seguridad a los municipios a sus familias. Señaló que el tomar decisiones colegiadas y el ir identificando las áreas de oportunidad siempre llevan a mejor rumbo.

“La intención de este Consejo, es que sea muy ejecutivo, que a las ideas y propuestas les demos forma, hagamos un plan de trabajo y lo llevemos a cabo”, expuso.

El mandatario estatal mencionó que el principal reto de la región Centro Desierto es potencializarla en materia económica, y expuso que esta zona de Coahuila tiene grandes factores que la hacen atractiva para la inversión, como su excelente posición geográfica que se debe aprovechar ante el fenómeno del nearshoring.

Abundó que este Consejo puede ser un eje rector para que lleguen más empresas y se generen más empleos.

Dijo, además, que se fortalecerá la coordinación interinstitucional en el tema de seguridad, por lo que pidió a las alcaldes y alcaldes en funciones y electos, su cooperación para apretar tuercas en donde sea necesario hacerlo y mantener blindado nuestro estado.

Recordó que se invierten 700 millones de pesos en materia de seguridad en Coahuila, en vehículos tácticos, patrullas, equipo, cuarteles; además de que se invierten 100 millones de pesos en infraestructura militar en coordinación con el Ejército Mexicano.

Manolo Jiménez comentó que desde este Consejo se podrán señalar las obras prioritarias de infraestructura para esta región, y que se puedan votar en el Consejo del ISN.

Recordó que este CONSEDE ya se instaló en la región Laguna y en esta región Centro Desierto, y que en próximas semanas se hará lo propio en las regiones restantes.

Blas Flores González, jefe de Gabinete y Proyectos Estratégicos, expuso la propuesta para formar el Plan Integral de Desarrollo Económico de la Región Centro Desierto, estrategia, dijo, que será de corresponsabilidad entre la sociedad civil, la iniciativa privada y el Gobierno del Estado.





## Diabetes Infantil en México: Un Desafío Urgente para la Salud Pública.



La diabetes infantil en México se está convirtiendo en una crisis de salud pública que requiere atención urgente. A nivel nacional, se estima que entre el 1 y el 2 por ciento de los niños y adolescentes menores de 18 años padecen de diabetes, ya sea tipo 1 o tipo 2. Aunque la diabetes tipo 1 es más común en los menores, la diabetes tipo 2 está en un alarmante aumento. Este último tipo de diabetes, asociado con la obesidad y el estilo de vida sedentario, está afectando cada vez a más jóvenes, lo que plantea serios riesgos para su salud a corto y largo plazo.

### Puntos de Riesgo para la Niñez

1. **Obesidad Infantil:** La relación entre la obesidad infantil y la diabetes tipo 2 es cada vez más evidente. El aumento en el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, combinado con la falta de ejercicio, está generando un entorno propenso a la aparición de esta enfermedad. La obesidad no solo incrementa el riesgo de desarrollar diabetes, sino que también puede llevar a complicaciones adicionales como hipertensión, problemas cardiovasculares y dificultades en el desarrollo físico y emocional.
2. **Sedentarismo:** La vida moderna, caracterizada por largas horas frente a pantallas de dispositivos electrónicos y una disminución en la actividad física, está contribuyendo al aumento de la diabetes tipo 2. La falta de movimiento físico y el sedentarismo se asocian con una menor sensibilidad a la insulina, lo que puede desencadenar el desarrollo de esta condición.
3. **Educación y Conciencia Insuficientes:** Muchos padres y cuidadores no están completamente informados sobre los

riesgos de la diabetes tipo 2 y los signos tempranos de la enfermedad. La falta de conocimiento puede llevar a una detección tardía, lo que dificulta el manejo adecuado y el tratamiento oportuno.

### Cómo Lidar con el Problema

1. **Promoción de Hábitos Saludables:** Es crucial fomentar una alimentación equilibrada y rica en nutrientes entre los niños. Esto incluye la incorporación de frutas, verduras, granos enteros y proteínas magras en la dieta diaria, al tiempo que se limita el consumo de alimentos altos en azúcar y grasas saturadas. Además, es fundamental incentivar la actividad física regular, como el deporte y el juego al aire libre, que son esenciales para mantener un peso saludable y mejorar la salud general.
2. **Educación y Conciencia Comunitaria:** Las campañas educativas dirigidas a padres, educadores y la comunidad en general pueden desempeñar un papel vital en la prevención de la diabetes infantil. Estas iniciativas deben enfocarse en proporcionar información clara sobre la enfermedad, sus riesgos y cómo prevenirla a través de cambios en el estilo de vida.
3. **Intervención Temprana y Seguimiento Médico:** La detección temprana de la diabetes es clave para un manejo efectivo. Se deben realizar chequeos regulares de salud y monitorear los signos de riesgo en los niños, especialmente aquellos con antecedentes familiares de diabetes o que presentan sobrepeso. El tratamiento y el manejo adecuado de la diabetes infantil requieren un enfoque integral que incluya la colaboración de médicos, nutricionistas y psicólogos.
4. **Fomentar el Apoyo Familiar:** El apoyo emocional y práctico de la familia es fundamental para el manejo de la diabetes infantil. Los padres deben estar preparados para educar a sus hijos sobre la enfermedad, motivarlos a seguir un plan de tratamiento y proporcionar un entorno saludable que facilite el cumplimiento de las recomendaciones médicas.

En la realidad se tiene que enfrentar el creciente problema de la diabetes infantil en México exige una acción coordinada y multifacética. Promover hábitos saludables, educar a la comunidad, realizar intervenciones tempranas y fortalecer el apoyo familiar son pasos esenciales para combatir esta preocupante tendencia y garantizar un futuro más saludable para nuestros niños.



Whatsapp 844 186 62 03





# En sencillas palabras

Néstor J. Hurtado Vera | Opinión  
@nestorhurtado88

## Sobrerrepresentación siempre será un retroceso para México...

Directo y al grano; en la elección del pasado 2 de junio, Morena y sus aliados, es decir, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ganaron 256 diputaciones de las 300 que se eligieron por voto directo y 62 senadurías de 96, pero el Instituto Nacional Electoral aún debe repartir los 200 diputados y 32 senadores de representación proporcional.

Justo aquí nace el problema, porque la Secretaría de Gobernación, esa que debería mantenerse al margen de preferencias político-electorales, ha dado a conocer que “proyectan” 373 diputados, es decir, quieren 117 espacios más en San Lázaro, con lo que tendrían mayoría calificada y la posibilidad de aprobar lo que les venga en gana sin siquiera analizarlo con otras fuerzas políticas.

Y aunque el INE ha manifestado que aplicará la Ley, y que será hasta el 23 de agosto, cuando su Consejo General anuncie la repartición de los cargos de representación proporcional, es cierto que la clase política está en incertidumbre, porque prácticamente solo habría “un partido” en México, que concentraría el poder absoluto.

Las proyecciones de SEGOB y que alertaron a la ciudadanía, que salió a las calles a exigir se evite la sobrerrepresentación, explican que en la Cámara de Diputados habría mayoría calificada, mientras que, en el Senado de la República, estarían a tres senadores de no tener ningún contrapeso. Analizando algunos razonamientos de los manifestantes en todo el país, coincido en que, la fórmula de repartición está mal, ya que Morena obtuvo el 54% de los votos y bajo la proyección del Gobierno de López Obrador, quieren que les sea asignado lo correspondiente a un 74%.

Solo para darnos una idea más clara, Movimiento Ciudadano obtuvo el 11% de los votos y quieren darle solo lo corres-

pondiente al 4%, en el caso del PRI algo parecido, que sacó casi el 12% de los votos, quieren darle lo correspondiente al 6%, o el PAN con un 18% de los votos, quieren darle un 13%.

Bajo un tecnicismo y una interpretación “mañosa”, el oficialismo quiere borrar del mapa a la oposición, cuando en conjunto obtuvieron el 42% de los votos, y quieren reducirlos a un 26%.

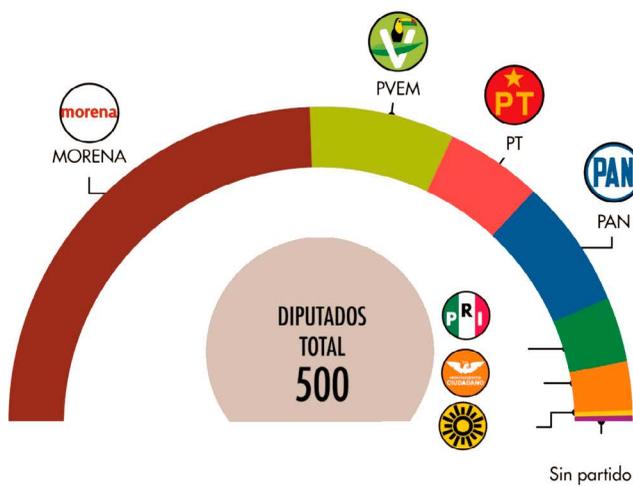
Solo por comparar, mientras al PRI por

6 millones de votos le darían 33 diputados, al PVEM con 5 millones de votos le darían 75.

Pero lo reitero, estas proyecciones son estrictamente del Gobierno de la “4T”, pero la decisión se dará a conocer por el INE en unos días, por lo que, en este momento, solo podemos exigirles que, se aplique la Ley, y que no caigan en “interpretaciones” tramposas y a todas luces injustas.

Creo firmemente en que, ya sea el INE o en su caso el Tribunal Electoral Federal, no cederán a la presión del “morenismo”, y ya hay antecedentes que han evitado casos como estos.

Finalmente, sostengo que el diseño de dar plurinominales, son precisamente para darle voz a las minorías, y, por ejemplo, si esta misma regla, le hubieran aplicado a Morena cuando iniciaban como movimiento político, jamás hubieran llegado al poder. En fin, ¡Tocará estar muy atentos para que se evite lo más cercano a una dictadura sin contrapesos!





# León Trotsky

STAFF | EL AHUIZOTE

León Trotsky, uno de los más grandes revolucionarios del siglo XX, sigue siendo una figura enigmática e influyente en la historia mundial. Nacido como Lev Davidovich Bronstein en 1879, Trotsky emergió como uno de los líderes clave de la Revolución Rusa de 1917, al lado de Vladimir Lenin. Sin embargo, su historia es una mezcla de triunfos, exilios, y tragedias, reflejando las contradicciones y desafíos inherentes a la lucha por un mundo mejor. Desde temprana edad, Trotsky demostró ser un pensador crítico y un organizador hábil. Fue durante su exilio en

Siberia, donde adoptó el seudónimo de “Trotsky”, que empezó a definir su ideología y su papel en el futuro de Rusia. Después de escapar de Siberia, Trotsky se unió a las filas de los bolcheviques y se convirtió en una figura central durante los turbulentos años de la Revolución de Octubre. Su destreza oratoria y su capacidad para inspirar a las masas lo llevaron a ser nombrado Comisario del Pueblo para la Guerra, donde dirigió al Ejército Rojo a la victoria en la Guerra Civil Rusa.

Trotsky fue un ferviente defensor de la teoría de la “revolución permanente”, que sostenía que la revolución socialista no debía limitarse a un solo país,

sino que debía expandirse internacionalmente para asegurar su éxito. Esta visión lo puso en conflicto directo con Josef Stalin, quien abogaba por la consolidación del socialismo en un solo país antes de expandir la revolución. Esta divergencia de pensamiento marcó el inicio de la rivalidad que eventualmente llevaría al exilio y la persecución de Trotsky.

En 1929, Trotsky fue expulsado de la Unión Soviética y comenzó un largo y peligroso periplo por diferentes países, buscando refugio mientras continuaba su lucha política contra el estalinismo. Durante este tiempo, escribió prolíficamente, denunciando las políticas de Stalin y defendiendo su visión de un socialismo democrático. Trotsky fue un feroz crítico del totalitarismo emergente en la Unión Soviética, describiendo el régimen de Stalin como una traición a los ideales de la Revolución de Octubre. Uno de los legados más perdurables de Trotsky es su libro “La Revolución Traicionada”, en el que expone su crítica al Estado soviético bajo el mando de Stalin. “El destino de la Revolución Rusa”, escribió Trotsky, “depende no sólo de las fuerzas internas del país, sino también de los desarrollos revolucionarios en otros países”. Esta frase encapsula su visión internacionalista y su creencia en la interconexión de las luchas obreras en todo el mundo.

El exilio de Trotsky culminó en México, donde encontró asilo bajo la protección del pintor Diego Rivera y su esposa, la también famosa artista Frida Kahlo. Fue en la Casa Azul de Coyoacán donde Trotsky continuó su lucha, organizando la Cuarta Internacional y escribiendo sobre las crecientes amenazas del fascismo y el estalinismo. Sin embargo, su seguridad fue siempre precaria, y en 1940, un agente soviético llamado Ramón Mercader lo asesinó con un piolet en su propio estudio.

Trotsky, hasta el final, se mantuvo firme en su creencia de que la lucha por la justicia y la igualdad debía continuar sin importar los sacrificios. Sus últimas palabras, escritas en su diario, reflejan su inquebrantable compromiso: “La vida es bella. Que las futuras generaciones la libren de todo mal, opresión y violencia y la disfruten plenamente”.

Hoy, a más de ochenta años de su muerte, el legado de Trotsky sigue vivo. Sus ideas continúan inspirando a quienes luchan por un mundo más justo y equitativo. A pesar de los intentos de Stalin por borrar su memoria, Trotsky permanece como un símbolo de resistencia y como un recordatorio de que los ideales de libertad, igualdad y fraternidad nunca deben ser abandonados.

Sin duda, León Trotsky fue más que un revolucionario; fue un visionario que dedicó su vida a la lucha por un mundo mejor, un mundo libre de cadenas. Su historia es un recordatorio de que la lucha por la justicia es larga y ardua, pero también necesaria y profundamente humana.

Estas son algunas de sus frases más relevantes.

“Quien se arrodilla ante el hecho consumado es incapaz de enfrentar el porvenir”.

“Que Stalin alcanzase su posición fue la suprema expresión de la mediocridad del aparato”.

“Sin una organización dirigente la energía de las masas se disiparía, como se disipa el vapor no contenido en una caldera. Pero sea como fuere, lo que impulsa el movimiento no es la caldera ni el pistón, sino el vapor”.

“Exponer a los oprimidos la verdad sobre la situación es abrirles el camino de la revolución”.

“La vida es hermosa. Que las futuras generaciones la libren de todo mal, opresión y violencia y la disfruten plenamente” (de su testamento).

“La propiedad del Estado no es la de ‘todo el pueblo’ más que en la medida en que desaparecen los privilegios y las distinciones sociales y en que, en consecuencia, el Estado pierde su razón de ser. Dicho de otra manera: la propiedad del Estado se hace socialista a medida que deja de ser propiedad del Estado” (de La revolución traicionada).

“La vida es hermosa. Que las futuras generaciones la libren de todo mal, opresión y violencia y la disfruten plenamente” (de su testamento).

“La propiedad del Estado no es la de ‘todo el pueblo’ más que en la medida en que desaparecen los privilegios y las distinciones sociales y en que, en consecuencia, el Estado pierde su razón de ser. Dicho de otra manera: la propiedad del Estado se hace socialista a medida que deja de ser propiedad del Estado” (de La revolución traicionada).

“El patriotismo es la principal parte de la ideología mediante la cual la burguesía envenena la conciencia de clase de los oprimidos y paraliza su voluntad revolucionaria”.

“Hasta la guerra, el partido bolchevique perteneció a la socialdemocracia internacional. El 4 de agosto de 1914, el voto de la socialdemocracia alemana en favor de los créditos de guerra puso, de una vez para siempre fin a esta unidad y abrió la era de la lucha incesante e intransigente del bolchevismo contra la socialdemocracia”.



## ¿Sabías qué?

- 1.** *Trotsky fue el arquitecto del Ejército Rojo durante la Guerra Civil Rusa. Su habilidad organizativa y liderazgo militar fueron clave para la victoria bolchevique.*
- 2.** *Trotsky propuso que la revolución socialista debía extenderse internacionalmente, lo que lo diferenció de otros líderes comunistas como Stalin.*
- 3.** *Trotsky fue exiliado de la Unión Soviética y vivió en varios países, incluyendo Turquía, Francia, Noruega y México.*
- 4.** *Trotsky fue asesinado en 1940 en su casa en Coyoacán, Ciudad de México, por un agente soviético llamado Ramón Mercader.*
- 5.** *Durante su exilio en México, Trotsky vivió con los famosos artistas mexicanos Frida Kahlo y Diego Rivera, quienes le ofrecieron asilo.*



## Por la dignidad en la salud

# SaludDigna

## CARTEL SALUD DIGNA

Hay un rumor que muchos conocíamos de hace tiempo atrás y que, después de la detención del Mayo Zambada, tomaría mayor fuerza de tal forma que la semana pasada se viralizó en redes sociales y medios de comunicación: Salud Digna está financiada por el Cartel de Sinaloa.

De ser cierto creo que muchos mexicanos y mexicanas le debemos al menos un agradecimiento a don Mayo por hacernos posible el contar con estudios clínicos, medicamentos y lentes a un costo que no tiene competencia con el resto del mercado. La neta pareciera una ganga. Por otro lado, está muy chido porque le resta legitimidad al Estado y ganancias a la iniciativa privada. Mejorando un poquito las condiciones para la tan anhelada redistribución de la riqueza.

En México, el derecho a la salud está garantizado por el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”. Este derecho se operacionaliza a través de la Ley General de Salud, que define las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud. A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

A pesar de los marcos legales, la realidad en el acceso a la salud en México y América Latina enfrenta múltiples desafíos. La desigualdad socioeconómica es uno de los principales obstáculos.

En muchas áreas rurales y comunidades indígenas, el acceso a servicios de salud de calidad es limitado o inexistente. Además, la infraestructura sanitaria en estas regiones suele ser deficiente, y la falta de personal médico capacitado agrava la situación.

Otro desafío significativo es el financiamiento. En muchos países de América Latina, el gasto público en salud es insuficiente para cubrir las necesidades de la población. Esto se traduce en sistemas de salud fragmentados y desiguales, donde la calidad de la atención puede variar drásticamente entre el sector público y el privado.

Diversos países de la región han adoptado diferentes modelos para intentar garantizar el derecho a la salud. En México, el sistema de salud es mixto, con una combinación de servicios públicos y privados. Sin embargo, la segmentación del sistema ha llevado a desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios. Sería una lástima que este negocio dejara de existir por persecución judicial o política, también es una pena que el Estado mismo no pueda lograr este tipo de emprendimientos por el bien de su propio pueblo. Esa erosión institucional es la que mantiene al opresor y al oprimido un callejón sin salida. Ya tenemos la muestra. Podemos mejorar las condiciones saliendo del cubo en el que nos metieron.

El origen es lo de menos si es que podemos garantizar la dignidad en la salud de todos los mexicanos.

### ANECDOTARIO

No olvidemos que antes de Platón, *sophia* no significaba ‘sabiduría’ sino ‘inteligencia poética’.

-Kenneth White



# A título personal

FERNANDO URBANO | Opinión



## ¿Corrupción?

Todo fue un malentendido, la lucha contra la corrupción del presidente López Obrador, era a la inversa. La lucha no era contra la corrupción, si no en contra de los organismos que la detectan y que tienen funciones de vigilancia y capacidad de investigar los abusos de poder y los saqueos al erario. Por esa razón López pretendió crear su propio sistema anticorrupción, uno capaz de no ver lo que él decide ignorar y que no le fuera incómodo.

Por eso es entendible su inexplicable necesidad de eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, es que tanto le estorbaba e incomodaba. Esa fue siempre la intención, debilitar los mecanismos dispuestos para identificarla para que pudiera florecer sin preocupaciones bajo el amparo presidencial y a los pies de la 4T, sin consecuencias, ni obligación.

La desactivación de

los órganos anticorrupción fue lenta pero segura, la Auditoría Superior de la Federación se entregó en cuerpo y alma al presidente. El Instituto de Transparencia existe bajo la censura y la amenaza constante del obradorato. La Secretaría de la Función Pública a estas alturas ya se hizo irrelevante. Mientras que la Fiscalía Anticorrupción fue limitada en funciones y capacidades. La Ley de Transparencia quedó inoperante para dar a conocer la información en la obra pública de alto riesgo por montos y escala, al estar declaradas sin fundamentación como asuntos de seguridad nacional.

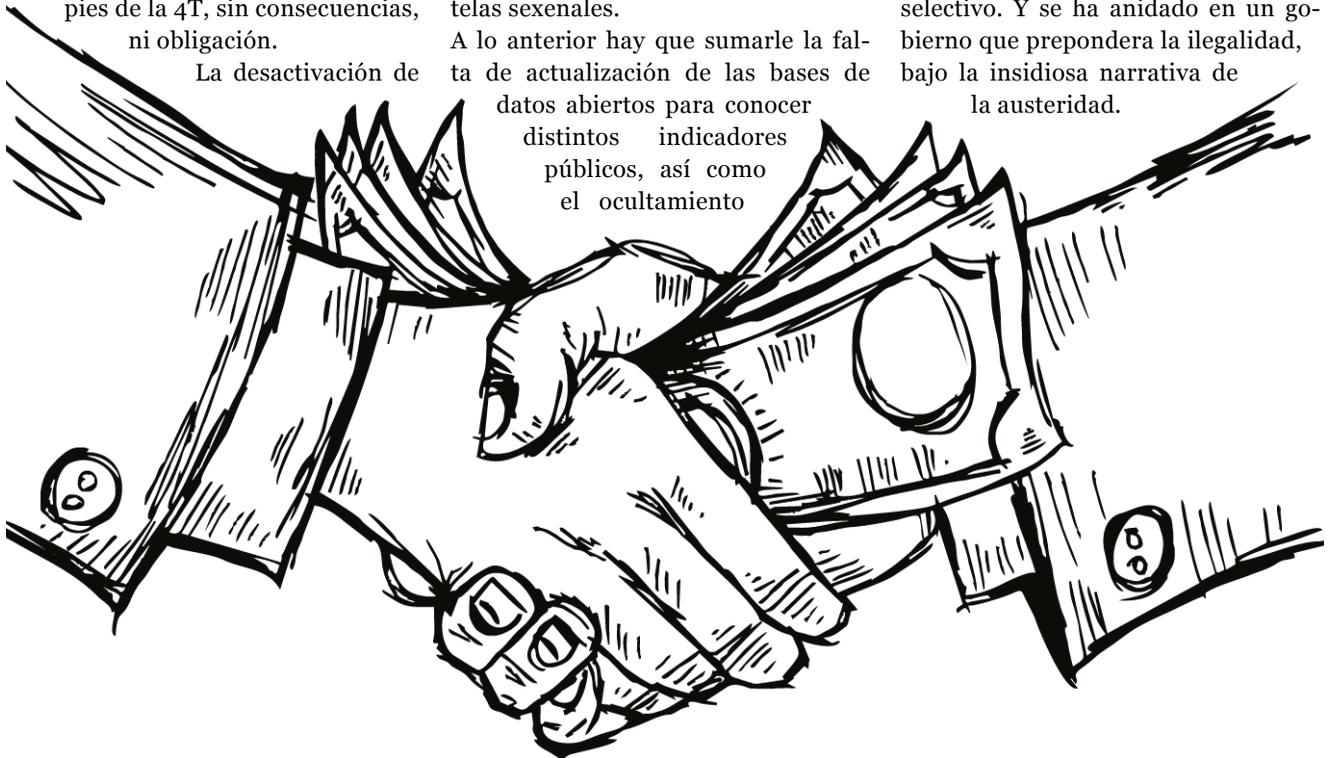
Además, el presupuesto anticorrupción ha disminuido casi en un 15% en términos reales desde el 2018. Y aquellas organizaciones civiles que alguna vez observaban con lupa el quehacer administrativo, hoy están sometidas por el yugo presidencial y señaladas como terroristas anti-4T, solo por haberse atrevido a denunciar las corrupciones sexenales.

A lo anterior hay que sumarle la falta de actualización de las bases de datos abiertos para conocer distintos indicadores públicos, así como el ocultamiento

de contratos millonarios en el sector energético, y de proveedurías, datos insertos en plataformas que no permiten una búsqueda ágil y completa de información en torno a sus licitaciones, y que tampoco permiten la descarga de sus bases de datos para su análisis.

La defensa y fortalecimiento de las instituciones que controlan la corrupción, y los órganos que garantizan la transparencia, es cosa del pasado. Hoy la lucha anticorrupción carece de garantías y disposición institucional para erradicarla. El gobierno esconde información, y prepondera el ejercicio discrecional y opaco de los recursos; no son casos aislados, es un comportamiento lineal y repetido.

Hoy sabemos que fue totalmente falsa la potente promesa de López de combatir la corrupción y de tener el gobierno “más transparente de la historia”. La corrupción, ahora la administra el presidente a conveniencia y con juicio selectivo. Y se ha anidado en un gobierno que prepondera la ilegalidad, bajo la insidiosa narrativa de la austeridad.





## Historia de los velorios

Los velorios son una tradición cultural que ha existido a lo largo de la historia en diferentes culturas y sociedades. Esta práctica de reunirse en torno al cuerpo de un ser querido fallecido para darle el último adiós y brindar consuelo a los familiares y amigos ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a las creencias y costumbres de cada grupo social. En este ensayo, exploraré el contexto histórico de los velorios, las figuras clave que han contribuido a su desarrollo, su impacto en las comunidades y la importancia de esta ceremonia en el proceso de duelo.

Históricamente, los velorios tienen sus raíces en prácticas funerarias antiguas que se remontan a civilizaciones como la egipcia, la romana y la griega. En estas culturas, se realizaban rituales para honrar a los difuntos y acompañarlos en su tránsito al más allá. Con el paso del tiempo, esta tradición se ha mantenido en diversas formas en diferentes regiones del mundo, adoptan-

do elementos religiosos, sociales y culturales propios de cada sociedad.

Una de las figuras clave en la historia de los velorios es la de los sacerdotes y líderes religiosos, quienes han desempeñado un papel fundamental en la organización y realización de estas ceremonias. En muchas culturas, la presencia de un guía espiritual durante el velorio brinda consuelo y apoyo emocional a los dolientes, ayudándoles a encontrar sentido en la pérdida y a iniciar el proceso de duelo de manera adecuada.

Otra figura importante en el contexto de los velorios es la de los familiares y amigos cercanos del fallecido, quienes se encargan de organizar la ceremonia, recibir a los asistentes y ofrecer palabras de consuelo a quienes acuden a mostrar su apoyo. La solidaridad y el compañerismo que se expresan en un velorio son fundamentales para fortalecer los lazos comunitarios y superar juntos el dolor de la pérdida.

El impacto de los velorios en las comunidades es significativo, ya que brindan un espacio para expresar el dolor y la tristeza de manera colectiva, compartiendo recuerdos y anécdotas sobre la vida del difunto y reafirmando el valor de la vida en comunidad. Esta ceremonia fúnebre permite a los asistentes despedirse de su ser querido de manera respetuosa y digna, cerrando ciclos y aceptando la realidad de la muerte como parte inevitable de la existencia humana.

En este sentido,

los velorios cumplen una función social importante al promover la solidaridad, la empatía y la compasión entre los miembros de una comunidad. A través de la participación en esta ceremonia, las personas pueden encontrar consuelo en el apoyo mutuo, aliviar el sufrimiento causado por la pérdida y fortalecer sus lazos afectivos con los demás.

Sin embargo, también es importante reconocer que los velorios pueden tener aspectos negativos, especialmente cuando se convierten en una carga emocional excesiva para los participantes o se realizan de manera ritualista y poco significativa. En algunos casos, la presión social para cumplir con las expectativas de la sociedad en torno al duelo puede resultar abrumadora y dificultar el proceso de elaboración del dolor de manera individual y personalizada.

Por otro lado, el desarrollo futuro de los velorios podría centrarse en la adaptación de estas ceremonias a las necesidades y preferencias de las nuevas generaciones, que tienen formas diferentes de concebir la muerte y el duelo. La integración de elementos tecnológicos, la creación de espacios virtuales para la conmemoración y la personalización de los rituales funerarios podrían ser algunas de las tendencias que marcarán el futuro de los velorios en un mundo en constante cambio.

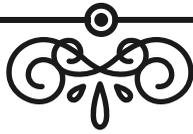
En conclusión, los velorios son una expresión profunda de la solidaridad y el respeto hacia los seres queridos fallecidos, que ha evolucionado a lo largo de la historia para adaptarse a las creencias y costumbres de cada cultura. A través de esta ceremonia, las comunidades encuentran consuelo y fortaleza para superar juntas el dolor de la pérdida, honrando la memoria de quienes ya no están físicamente presentes, pero siguen viviendo en el corazón de quienes los amaron.

Siempre he pensado que los servicios funerarios son para los que nos quedamos, una manera de honrar y resarcir recordamientos, la despedida alargada, así que le sugiero enérgicamente, que abrace si puede a quienes ama.

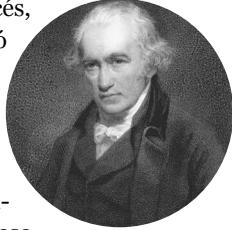
Y a mi hermano de otra madre, Osvaldo, deseo que mi Padre Santo te de mucha fuerza y pronta resignación. Abrazos, JJ.



## ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA SEMANA



- **19 DE AGOSTO DE 1819** muere el matemático e ingeniero escocés, James Watt, que contribuyó enormemente al desarrollo de la máquina de vapor y creó el término “Caballo de Fuerza”, cuando trataba de calcular qué tanta fuerza le tomaría a un caballo jalar cierto peso.



- **21 DE AGOSTO DE 1940** después de haber recibido el día anterior un golpe de piolet, muere en la Ciudad de México, León Trotski. El nombre del asesinato de Trotski era Ramón Mercader, joven español agente de la NKVD y el Servicio Secreto Soviético.



- **19 DE AGOSTO DE 1847** en las afueras de la ciudad de México, se inicia la batalla de Padierna, entre tropas mexicanas y norteamericanas.

- **EL 22 DE AGOSTO** en México se celebra el día del bombero, en conmemoración de la creación del primer cuerpo de bomberos en el puerto de Veracruz en 1873.



- **20 DE AGOSTO DE 1890**, nace Howard Phillips Lovecraft, escritor estadounidense. Destacado autor de los géneros de terror y ciencia ficción.



- **22 DE AGOSTO DE 1920**, nace Ray Bradbury, escritor estadounidense de ciencia ficción, terror y misterio. Entre sus obras más populares se encuentran: “Crónicas marcianas”, “Fahrenheit 451” y “El árbol de las brujas”.



- **20 DE AGOSTO DE 1986**, por decreto presidencial se crea el Servicio Postal Mexicano, cuyo antecedente es la Dirección General de Correos, establecida en 1901.

- **23 DE AGOSTO DE 1305**, es ejecutado Sir William Wallace, noble escocés que luchó por la independencia de Escocia del dominio inglés. Wallace fue condenado por alta traición en contra de Inglaterra y el Rey Eduardo I. Su ejecución se llevó a cabo en Smithfield.



- **21 DE AGOSTO DE 1842**, muere en la Ciudad de México, María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, una de las más destacadas mujeres de la Independencia de México.



- **23 DE AGOSTO DE 1769**, nace en Montbéliard, Francia, Georges Cuvier naturalista y primer promotor de la anatomía comparada y de la paleontología. Fue el primer naturalista en clasificar el reino animal desde el punto de vista estructural o morfológico.

# La entrevista de Canal 3

## Excelencia Académica y Nuevos Retos: Entrevista con el Dr. Alfonso Yáñez, Director de la Facultad de Jurisprudencia.



RUBÉN DUARTE | EL AHUIZOTE

**En esta ocasión, tenemos el honor de entrevistar a una figura destacada de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Doctor Alfonso Yáñez Arreola, Director de la Facultad de Jurisprudencia de esta prestigiosa institución. Doctor Yáñez, ¿cómo se encuentra?**

Muy bien, muchas gracias. Es un gusto tener la posibilidad de platicar con ustedes y con la comunidad a través de este medio.

**Para comenzar, cuéntenos un poco sobre su vida. ¿De dónde es originario y cuál es su historia familiar?** Mi familia, los Arreola, somos origi-

narios de Saltillo. Mi padre, Juan José Yáñez Vázquez, era de Cuernavaca, Morelos, y mi madre, Guadalupe Arreola Pérez, también es de Saltillo. Ambos fueron maestros. La familia Arreola ha tenido una gran influencia en el ámbito educativo aquí en Saltillo. Mi tío Jesús Alfonso Arreola Pérez fue historiador y legislador, y también se desempeñó como Secretario de Educación Pública en dos sexenios. La educación ha sido una constante en nuestra familia, lo que ha sido un gran orgullo para nosotros.

**¿Y cómo ha influido esa tradición educativa en su carrera profesional?**

La influencia de la educación en nuestra familia ha sido fundamental. Aun-

que no somos muchos los abogados en la familia, el valor de la enseñanza y la formación académica siempre ha estado presente. Desde mi posición como director de la Facultad de Jurisprudencia, me enorgullece poder contribuir a formar nuevas generaciones de abogados y mantener el prestigio de nuestra institución, especialmente durante los desafíos que enfrentamos durante la pandemia.

**Hablemos ahora de su vida personal. ¿Cómo equilibra su vida profesional con su vida familiar?**

La familia es muy importante para mí. Estoy casado con Rocío Ramos, una profesionista con tres licenciaturas y servidora pública comprometida en el Gobierno del Estado. Tenemos dos hijas, Ángela y Julieta, quienes también están estudiando derecho. Ángela está en quinto semestre en nuestra facultad, mientras que Julieta estudia en una universidad privada en Monterrey. Ambos estudios reflejan nuestras creencias en darles a nuestros hijos la libertad de elegir su camino mientras les apoyamos en sus decisiones.

**¿Puede hablarnos un poco más sobre su trayectoria académica y profesional?**

Estudí en educación pública desde la escuela Anexa a la Normal, pasando por la secundaria Andrés S, Viesca en el centro de Saltillo, hasta el bachillerato en el Liceo Alberto del Canto. Luego ingresé a esta misma institución que hoy dirijo como estudiante en 1994. Mi primer trabajo fue en la Facultad de Jurisprudencia como Secretario Administrativo y, desde el año 2000, he sido docente, impartiendo materias como sociología, derecho constitucional, introducción al estudio del derecho y derecho romano. Actualmente, celebro 24 años de carrera docente.

**¿Cómo ha sido su experiencia en el ámbito profesional fuera del ámbito académico?**

He tenido la oportunidad de desarrollar mi carrera en varias áreas. Comencé como Secretario Administrativo en la facultad y luego me desempeñé como Recaudador de Rentas en Saltillo y Director General de Recaudación en administraciones subsecuentes. Una experiencia significativa fue trabajar en Conagua, donde estuve seis meses en Torreón. Fue



una oportunidad para aprender sobre la administración pública federal y trabajar con personas de gran experiencia y respeto, como don Armando García Triana. **¿Cómo se incorporó al campo de la jurisprudencia y qué lo motivó a seguir este camino?**

Mi interés por la jurisprudencia se consolidó durante mis años de estudio y enseñanza en la facultad. La influencia de mi familia en el ámbito educativo y mi pasión por el derecho y la formación de futuros abogados me llevaron a asumir este rol con entusiasmo. La oportunidad de dirigir la facultad y contribuir al desarrollo de los estudiantes ha sido una gran motivación para mí.

**En cuanto a los cambios en la carrera de derecho, ¿qué reformas han tenido un impacto significativo y cómo ha afectado esto a los estudiantes y profesionales del derecho?**

Desde 2008, la materia penal experimentó un cambio radical con la introducción de los juicios orales y un nuevo sistema de justicia penal. En 2011, la reforma en materia de Derechos Humanos trajo nuevas perspectivas y principios,

como el principio pro persona, que afectan la práctica del derecho. La reforma en derecho familiar en 2017 y la reforma laboral en 2020 también han tenido un gran impacto. Estos cambios continúan evolucionando, y para 2027 esperamos un nuevo sistema en materia civil. La clave es estar al día con estas reformas para poder aplicarlas correctamente.

**¿Qué opinas de la reforma constitucional en materia judicial que se está cocinando actualmente? ¿Qué aspectos positivos o negativos ves en esta reforma?**

Creo que todo cambio puede ser positivo si responde a las nuevas necesidades de la sociedad. Sin embargo, no estoy de acuerdo con la elección de administradores de justicia por tómbola. En nuestro sistema jurídico, basado en el principio de legalidad, los administradores de justicia deben tener un perfil técnico y cumplir con los requisitos constitucionales. La reforma actual busca profesionalizar y hacer más efectiva la administración de justicia, lo cual es positivo, aunque algunas propuestas, como la división de la autoridad en diferentes ámbitos (ju-

risdiccional, revisión y fiscalización, y administrativa), pueden ser debatidas.

**¿Qué desafíos enfrenta el sistema de justicia en México y qué mejoras serían necesarias para abordarlos?**

Uno de los grandes desafíos es el rezago en materia judicial. Las reformas constitucionales deben enfocarse en mejorar la administración de justicia y en responder a las expectativas de la sociedad, más allá de los intereses políticos. Es crucial que los legisladores actúen en beneficio de la colectividad y no solo en función de los intereses de los partidos. A pesar de las dificultades, confío en que las reformas pueden llevar a una mejor administración de justicia en México.

**¿Qué cambios esperas ver en el futuro cercano en la administración de justicia en México?**

Esperamos ver una mayor profesionalización y eficiencia en la administración de justicia. La reciente reforma busca abordar los rezagos existentes y adaptarse a las nuevas realidades sociales y jurídicas. Con la llegada de la primera presidenta de la Suprema Corte en los próximos meses, es probable que se introduzcan cambios importantes que po-



drían influir en el funcionamiento del sistema judicial en México. Estaremos atentos a cómo estas reformas se implementan y cómo afectan la justicia en nuestro país.

**Se ha observado una relación importante entre el Gobernador del Estado, Manolo Jiménez, y la Próxima Presidenta de la República. ¿Cómo visualiza esta relación y qué impacto puede tener en el futuro de la Federación y Coahuila?**

La relación entre el Gobernador Manolo Jiménez y la Presidenta tiene un gran potencial. Ambos llegan al ejercicio de la administración estatal y federal con un fuerte respaldo y legitimidad. A pesar de las diferencias ideológicas o partidistas, lo importante es que ambos están trabajando en equipo para el bienestar del Estado y la Federación. Creo que no hay ningún mexicano que desee que el país le vaya mal, ni tampoco un coahuilense que quiera lo mismo para su estado. La combinación de un gobernador joven y una mujer en la primera posición política del Estado mexicano es prometedora y puede ser muy adecuada para enfrentar las expectativas sociales actuales.

**Con el inicio del nuevo ciclo escolar, ¿cuáles son los principales desafíos y objetivos para la Facultad**

**de Jurisprudencia?**

Uno de los principales desafíos es mantener la excelencia académica, que es una prioridad para nosotros. Queremos seguir siendo reconocidos a nivel nacional con altas calificaciones, como la que hemos logrado con un 96.2. Además, buscamos fomentar la participación de los estudiantes, quienes son críticos, constructivos y conscientes de la realidad social. Nuestro objetivo es formar agentes de transformación social, proporcionando herramientas y una formación integral a través de clubes, diplomados y un claustro docente de alta calidad. **¿Cómo se está fortaleciendo la formación académica en la Facultad de Jurisprudencia y qué novedades se han implementado?**

La Facultad está fortaleciendo su formación académica mediante la colaboración con expertos y organismos como el Banco de México. Por ejemplo, hemos incorporado una cátedra de derecho bancario que contará con la participación de expertos en la materia, lo que enriquecerá el currículo de nuestros estudiantes. Además, hemos implementado diplomados nacionales con ponentes internacionales y estamos ampliando nuestros programas académicos, incluyendo una licenciatura en línea y extensiones en di-

ferentes ciudades como Monclova y Piedras Negras.

**¿Cómo se vincula la Facultad con la sociedad y qué impacto tiene la Clínica Jurídica Jurisprudencia?**

La Clínica Jurídica Jurisprudencia es una iniciativa clave para nuestra vinculación con la sociedad. Abre sus puertas el último sábado de cada mes para ofrecer asesoría jurídica gratuita, en colaboración con el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, y otros actores importantes. Hemos realizado 32 ediciones y atendido a más de 2000 personas, brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno práctico y real.

**En términos de internacionalización, ¿qué avances ha logrado la Facultad y qué eventos han sido destacados?**

La Facultad ha avanzado significativamente en internacionalización. Hemos participado en congresos internacionales en Costa Rica, hemos sido sede de un congreso binacional con Perú, y recientemente, volvimos a ser sede de un congreso internacional con ponentes nacionales e internacionales. Estos eventos enriquecen el conocimiento de nuestros estudiantes y fortalecen nuestra posición a nivel nacional e internacional.

**Finalmente, ¿qué mensaje les daría a los jóvenes interesados en estudiar derecho y en unirse a esta Universidad?**

Les diría que el derecho ofrece muchas áreas de especialización, como el derecho privado, corporativo, internacional, penal, civil, laboral, entre otros. También hay oportunidades en el servicio público y diplomático. La carrera en derecho puede abrir muchas puertas, desde el litigio hasta el servicio en despachos profesionales. Los abogados tienen un papel crucial en el Poder Judicial y en la administración de justicia. Si tienen pasión por el derecho, esta carrera puede ofrecerles grandes oportunidades para desarrollarse y contribuir a la sociedad.

**Muchas gracias, Dr. Yáñez, por compartir su visión y experiencia con nosotros.**

Gracias Rubén por la oportunidad. Ha sido un placer conversar sobre estos temas importantes.

# Cae el líder del “Grupo Fantasma” en Hidalgo

STAFF | EL AHUIZOTE

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) detuvieron a una persona identificada como “Chino Mayoreo”, presunto líder de la organización criminal conocida como “Grupo Fantasma”, acusados de distintos homicidios y venta de drogas en los municipios del Valle del Mezquital.

El encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Hernández Hasbun, dijo que en el operativo participaron efectivos de la policía estatal y de la policía investigadora en el municipio de Ixmiquilpan, donde aprehendieron también a R. C. O., J. R. C. S., y P. E. P. M.

El fiscal estatal interino refirió que se les decomisaron drogas como cristal y mariguana, así como dinero en efectivo, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que se determine su situación jurídica por las acusaciones que se les imputan.

El titular de la SSPH, Salvador Cruz Neri, señaló que se detectó a una camioneta en el Arco Norte, por lo cual en el operativo fueron aprehendidas tres personas, entre ellas el líder de Grupo Fantasma, de 35 años de edad, quien es oriundo del municipio de Ixmiquilpan, mientras que las otras dos personas tienen 33 años de edad y son oriundos de Ixmiquilpan y Guerrero.

Asimismo, las autoridades estatales aseguraron dos mil 250 dosis de mariguana y 90 dosis de cristal, aunado a que les acusa de ser responsables de la violencia en los municipios de Actopan, Ixmiquilpan, Alfajayucan, Zimapán y Huichapan, así como en el resto del Valle del Mezquital.

También aclaró que han desarticulado a la banda, pues en el municipio de Ixmiquilpan se aseguraron más de 70 mil dosis de mariguana y 12 mil dosis de cristal, mientras que en Actopan decomisaron 55 mil dosis de drogas, armas largas, cargadores y cartuchos útiles y ocho personas fueron apre-

hendidas, entre ellas el hermano del “Chino Mayoreo”.

Sin embargo, las autoridades estatales negaron que el grupo criminal forme parte de algún cártel de la droga y manifestaron que utilizan elementos como intimidatorios y el cobro de piso contra los comerciantes de los municipios del Valle del Mezquital.

Cabe recordar que, en julio pasado, tres hombres fueron ejecutados a balazos en un bar ubicado en Ixmiquilpan por un comando armado, pero los perpetradores del crimen lograron huir con rumbo desconocido.

Por dichos hechos, un día después el gobernador, Julio Menchaca Salazar, aseguró que tenían identificados a “varios personajes” generadores de violencia en la región, pero esperaba a que se ejecutaran las ordenes de aprehensión que se tenían para ahondar en el tema y “no especular”.

Sin embargo, no quiso precisar si se trataba de un grupo de la delincuencia organizada o no; pero destacó que se les pondría “marcaje personal”.

Chino Mayoreo era considerado uno de los principales actores en la ola de violencia que ha afectado a municipios como Ixmiquilpan y Actopan, así como a otras localidades del Valle del Mezquital.



# ESPECTÁCULOS

Por Roberto Peña



## Erika Buenfil revela que se hizo pipí.

Erika Buenfil narró todo lo que ocurrió en una noche desafortunada, pues la protagonista de telenovelas, reveló que su hijo Nico le habló para pedirle ayuda, pues, una de sus llantas se había pinchado y no traía herramientas para cambiar el neumático.

Debido a lo anterior es que manejó una larga distancia hacia donde estaba su hijo, sin embargo, al llegar se dio cuenta de que ella tampoco traía la herramienta necesaria para arreglar la llanta pinchada de su hijo.

Pese a lo anterior y debido al clima y a la larga distancia que manejo, su cuerpo pedía ir al baño, pero estaban lejos de un inodoro, así que no pudo más y decidió no forzar más a su cuerpo y hacerse sobre su ropa.

Ante esto, la actriz dijo que afortunadamente su hijo Nico traía un pantalón en su carro, “traía un pantalón negro y ahora traigo el pantalón de Nicolás, ya no estoy toda mojada como bebé”, finalizó.

## La Casa de los Famosos 2 y los records por romper.

La segunda temporada va comenzando, pero a niveles de rating va avanzando poco a poco para alcanzar a la marca que dejó la final de la primera temporada del reality de la televisora de San Ángel. Se dice que el programa en el que se vio como ganaba Wendy la primera temporada dejó un total de 20 millones de televidentes alcanzados, pero ese no fue el último récord que alcanzó.

Se acumularon 133 millones de votos, generando una nueva cifra histórica en la televisión a nivel global.

La Casa de los Famosos México alcanzó 5 millones de reproducciones en las redes sociales.

En la Gran Final del domingo 13 de agosto, 80 millones de usuarios utilizaron sus cuentas para conversar en el internet sobre el reality show.

Sólo el tiempo definirá si la segunda temporada de La



Casa de los Famosos México llega a alcanzar o superar lo hecho en la primera temporada a nivel nacional. Por ahora, solo se puede disfrutar de todas las polémicas, bromas y retos a los que se deben enfrentar los 12 habitantes restantes.



## Jennifer López es captada en la casa de Ben Affleck

Tras un sinfín de rumores de divorcio y separación, la pareja despertó la ilusión de una reconciliación entre sus fans ya que la “Diva del Bronx” fue captada en la casa que Ben Affleck renta en Brentwood, California. De acuerdo con los paparazzis, la reunión duró casi cinco horas y junto estuvo acompañada de su hijo Max, así como el hijo menor que el actor tiene con Jennifer Garner, Samuel, de 12 años de edad.

Sin embargo, también se dio a conocer al portal de noticias Page Six que la separación de los actores es un hecho y que lo anunciarían de manera oficial al concluir el verano. Además, la fuente indicó que la cantante se sentiría humillada por Affleck, quien estaría postergando su solicitud de divorcio para no afectarla aún más.

# Gran Coronación del Adulto Mayor en Viesca: Una Celebración en el Corazón de Coahuila.

STAFF | EL AHUIZOTE

El próximo 23 de agosto, el pintoresco Pueblo Mágico de Viesca será el escenario de un evento significativo y emotivo: la gran coronación del Adulto Mayor. Este evento, que se llevará a cabo a las 6:30 p.m. en la Presidencia Municipal, promete ser una celebración que rinde homenaje y reconoce el valioso aporte de nuestros mayores a la comunidad.

La ceremonia, que forma parte de los esfuerzos continuos para realzar la importancia de la tercera edad, ofrecerá una velada llena de actividades, reconocimientos y momentos conmovedores. Este evento no solo destaca la riqueza cultural y la tradición del municipio, sino que también resalta

el compromiso de la administración local y el gobierno estatal en apoyar y valorar a las personas mayores.

El evento se enmarca dentro de la campaña de revitalización y promoción de Viesca, que ha sido renombrada con el lema #ViescaEstáDeRegreso, destacando el esfuerzo por reactivar y celebrar las tradiciones locales y el orgullo de su gente. La presencia de Manolo Jiménez Salinas, una figura clave en la promoción del desarrollo y la cultura en Coahuila, subraya la importancia de esta celebración.

Los vecinos y visitantes están invitados a unirse a esta celebración especial, en la cual se destacará el papel fundamental de nuestros adultos mayores en la historia y el desarrollo del

pueblo. La coronación es un símbolo de respeto y cariño hacia aquellos que han contribuido con su experiencia y sabiduría a la construcción de nuestra comunidad.

El evento también se alinea con la iniciativa #CoahuilaPaDelante, que busca impulsar y fortalecer la identidad regional, resaltando el orgullo por la cultura y las tradiciones coahuilenses.

Invitamos a todos a ser parte de esta festividad que no solo celebra a los adultos mayores, sino que también reafirma el compromiso de Viesca con su gente y su patrimonio. No faltes a esta cita que promete ser inolvidable y que destaca la esencia de lo que significa ser parte de esta hermosa comunidad.

#### Detalles del Evento:

Fecha: 23 de agosto  
Hora: 6:30 p.m.  
Lugar: Presidencia Municipal, Viesca

Para más información, sigue nuestras redes sociales y mantente al tanto de las actualizaciones sobre este importante evento. ¡Nos vemos en la gran coronación!



# Reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un presente y un futuro próspero para nuestras familias: Manolo

STAFF | EL AHUIZOTE

Inscriben con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso Local, la leyenda “Coahuila, 200 Años de Grandeza”. Celebramos nuestra historia y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un presente y un futuro próspero para nuestras familias coahuilenses”, expresó el gobernador Manolo Jiménez Salinas durante la ceremonia en la que se inscribió con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, la leyenda “Coahuila, 200 Años de Grandeza”, en el marco de la conmemoración de la instalación de la Legislatura Constituyente del Estado de Coahuila y Tejas, el 15 de agosto de 1824. “Un día como hoy, pero de hace dos siglos, se conformó el Primer Congreso Constituyente. Coahuila y Texas tienen una gran historia juntos; no es obra de la casualidad que seamos grandes potencias en nuestros países. Sigamos haciendo historia, que esta hermandad va más allá de la frontera”, destacó el gobernador. Encabezaron a sesión solemne la diputada presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Coahuila, Luz Elena Morales Núñez; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Miguel Felipe Mery Ayup y el General Alberto Ibarra Flores, Comandante de la 11 Región Militar. “La grandeza de Coahuila radica en nuestra gente, en nuestra capacidad de superar adversidades y en nuestra vo-

luntad de trabajar todas y todos en equipo”, mencionó el Mandatario estatal.

Señaló que, a 200 años de haberse constituido como estado, Coahuila es hoy líder a nivel nacional y ejemplo en seguridad, desarrollo económico, estabilidad y calidad de vida.

En su mensaje, Manolo Jiménez destacó que desde hace años la relación entre Estados Unidos y México ha tomado mayor relevancia. Dijo que nuestras naciones son los principales socios comerciales del mundo; que la economía de Texas es una de las tres más importantes de Estados Unidos y es una de las diez más grandes del mundo y somos vecinos, lo cual abre una gran oportunidad para llevar desarrollo económico parejo a todas las regiones del estado. “Por ello, desde el año pasado, durante nuestra primera visita a Texas como gobernador electo, tuvimos la oportunidad de sentar las bases de una colaboración más estrecha con la iniciativa privada y el gobierno texano. Desde entonces trazamos una agenda de trabajo con temas de interés mutuo, como la economía, el turismo, la cultura, migración y seguridad”, informó.

Anunció que la próxima semana tendrá una gira multitemática por varias ciudades de Texas para consolidar lo que ya se ha venido construyendo y así continuar impulsando la cooperación en beneficio de nuestros estados.

“Hoy más que nunca, Coahuila avanza hacia el futuro con determinación

y unidad. Estoy seguro de que en los próximos años seguiremos trabajando juntos para garantizar que nuestro estado siga siendo uno de los mejores lugares de México para vivir con nuestras familias”, puntualizó. La diputada presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, Luz Elena Morales Núñez, mencionó que Coahuila es una tierra con un pasado histórico que nos enorgullece, con un presente con rumbo y un futuro prometedor. Agregó que, desde su creación, el Congreso de Coahuila ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de un marco normativo que asegura nuestras libertades, fortalece nuestras instituciones y desarrolla políticas públicas en favor de las familias coahuilenses.

“Coahuila y Texas han dejado una huella indeleble en la historia de nuestra nación, fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre nuestras regiones y enriqueciendo aún más nuestra relación histórica y cultural; renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando en unidad, siempre en beneficio de nuestra gente y con la mirada puesta en una sociedad más justa y próspera”, destacó. Señaló que el liderazgo efectivo del gobernador Manolo Jiménez quien trabaja en beneficio de las y los coahuilenses, y con la colaboración estrecha del Poder Judicial que asegura la justicia y protege los derechos fundamentales en nuestra sociedad, las y las diputadas de la actual legislatura suman esfuerzos para hacer un Congreso cercano a la ciudadanía, sensible a las necesidades de todos los sectores, comprometidos con impulsar acciones inclusivas que promuevan el bienestar, la igualdad, y el desarrollo sostenible del estado.

Por su parte, el magistrado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup, señaló que en Coahuila el Poder Judicial asume la corresponsabilidad de aportar a la gobernabilidad de nuestra entidad, en correspondencia con las acciones y políticas públicas implementadas por el Gobernador del Estado Manolo Jiménez.

“Una justicia que pone en el centro de su actuación a las personas, para construir una sociedad más justa, igualitaria y respetuosa de los derechos humanos de todas y todos”, expresó.



TORREÓN  
Mi  
destino   
eres

YO  
  
TRC



TORREÓN  
¡SIEMPRE  
PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
22 • 23 • 24



